

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO

AÑO IV.

MADRID.—Sábado 8 de Febrero de 1873

NÚM. 913.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Al comenzar la sesión hizo el Sr. González (D. Fernando) una pregunta al Gobierno, que servía de *globo de ensayo*, como dicen los franceses. No hallándose presente el ministro de la Gobernación, se reservó la palabra al diputado republicano para cuando ocupase su puesto en la Cámara el ministro.

Desde este instante la sesión se hizo fría, lánguida é insostenible. En vano los señores Núñez de Velasco y Prieto apuraban la cuestión del reemplazo del ejército en muy buenos discursos, dichos con facilidad y elocuencia. En vano el Sr. Olave apretaba las clavijas á la minoría de la comisión. Los ánimos estaban preocupados y esperando el momento de las grandes emociones. La cuestión de los artilleros se ventilaba entretanto, en los pasillos y en el salón de conferencias.

Ya á las cinco de la tarde se presenta el Gobierno en el banco azul, los diputados acuden á sus asientos, el Sr. Olave tiene que interrumpir su discurso y el Sr. González hace su pregunta al Gobierno sobre la cuestión de los artilleros, á cuya pregunta sigue una interpelección aceptada en el acto por el ministro.

El Sr. González, orador fácil y republicano recto, expone su interpelección en un discurso, dentro de las ideas de su escuela, censurando á los oficiales de artillería, censurando al cuerpo como *privilegiado*, poniendo en parangón la cuestión de los carteros de Madrid con la cuestión de los artilleros, y presentando de relieve la conducta enérgica del Gobierno respecto á aquellos, comparada con su debilidad ante estos: pregunta qué piensa hacer el ministro, y le recomienda que sea enérgico y que salve la libertad.

El Sr. Ruiz Zorrilla empezó su discurso diciendo que el Gobierno no sabía nada oficialmente; que en todo caso obraría con energía, que salvaría la libertad, y que se atendería á los principios de justicia. El Sr. Ruiz Zorrilla no quiso dar á los artilleros la última batalla, y en vez de concretarse al objeto de la interpelección, se desvió intencionalmente de su fin primordial y con habilidad política procuró distraer la atención de la Cámara, hablando de la abolición de la esclavitud, de la Liga, de los tropiezos que se oponen á la marcha del Gobierno, y de las intrigas que le minan el terreno.

El señor ministro de la Guerra estuvo más explícito, menos diplomático y más duro y terrible con el cuerpo de artillería.

Sostuvo que es un cuerpo de privilegio. Sostuvo que se hace necesaria una nueva organización de la artillería.

Sostuvo, en fin, que sin los oficiales y jefes actuales se puede formar una artillería mejor y más barata, y que responde á las necesidades de la situación presente.

La mayoría aplaudió calorosamente y con repetición á los Sres. González, Ruiz Zorrilla y Córdoba. Cuanto peor se hablaba de los oficiales de artillería, más aplaudía.

La culebra boa, que se llama mayoría, y que dormita el sueño de la digestión, se despertó ayer airada y furiosa ante la idea de que los artilleros hayan hecho uso de su derecho.

Nuestro amigo el Sr. Estéban Collantes se

levantó á consumir el primer turno en la interpelección.

Sus principales argumentos fueron los siguientes:

El privilegio de los artilleros consiste en que cuando al Congreso se trae una cuestión se la trae concluida con todos sus antecedentes; y aquí se ventilaba una cuestión en contra de los artilleros cuando el presidente del Consejo dice y asegura que él no sabe nada de oficio.

En todo caso el privilegio de los artilleros será el privilegio de la ciencia; y así como un cirujano rampón no puede ser nombrado médico-cirujano, tampoco los soldados de artillería pueden ni deben ser jefes.

Si organizais el cuerpo de artillería sin tener en cuenta el privilegio de la ciencia, tendréis que organizar también del mismo modo el cuerpo de ingenieros militares y el cuerpo de estado mayor, que tienen iguales prerogativas.

No hay, pues, tal privilegio. Lo que hay es que los artilleros usan de sus derechos individuales; usan de su libertad en el ejercicio de sus derechos, y de su libertad son ellos los únicos jueces competentes.

A la Liga, si por algo se la puede censurar, es por no haber hecho todo lo que podía hacer, por débil, no por disolvente.

La cuestión de la esclavitud no tiene nada que ver con la actitud de los artilleros.

Por último, decía el Sr. Estéban Collantes, ¿desde cuándo se han vuelto los radicales tan puleros y susceptibles en materia de disciplina militar? Durante la guerra civil, Espartaco, al frente del estado mayor, pidió la destitución de un ministro moderado; y el ministro que se nombró no se llamó el ministro Espartaco, sino el ministro Alaix. Los que han pasado la vida conspirando no pueden reprobar moralmente, no ya el acto de los artilleros, sino otros más graves.

Se conoce que el Gobierno se siente débil en Palacio y ha querido enseñar allí los dientes por medio de una proposición de la Cámara.

El Congreso radical ha sido una especie de ventilador para crear á Palacio con anticipación.

Terminada la interpelección se presentó una proposición de confianza para decir á D. Amadeo que detenga sus furias y á Dragonetti que no escriba papelititos, porque puede tal vez ir á Italia.

El Sr. Romero Giron sostuvo su proposición.

El general Gándara combatió la proposición en un excelente discurso, pronunciado con firmeza, con gran convencimiento y nutrido en los más sanos principios militares, políticos y sociales.

La proposición de confianza y de aplauso al ministro, y de amenaza á D. Amadeo y á Dragonetti, fué aprobada por 191 votos contra dos, que han sido los Sres. Estéban Collantes y Jove y Hévia.

¡191! Qué cifra! No se puede pasar de este número. No hay más que 191... contra toda España.

Mientras la cuestión de los artilleros se discutía con gran calor en el Congreso, algunos señores senadores pacíficamente hacían *prosa* en el proyecto de ley sobre marítimas, sacando por su parte algo más que el negro del

sermon, puesto que consiguieron que se admitiese una enmienda.

Los Sres. Benot y Calderón Collantes fueron los que promovieron la discusión, y tanto el señor ministro de Marina como los señores Rojo Arias, que hace días no se exhibía, y Bautista Alonso defendieron el proyecto.

Nada extraño es, por lo tanto, que se admitiese la enmienda del Sr. Benot.

ASI SE AHORRA

La *Gaceta* publicó ayer el proyecto leído el día anterior en el Congreso, por el cual se autoriza al Gobierno para entregar gratuitamente á la dirección general del Real Patrimonio en los montes de Valsain, pertenecientes al Estado, los pies de pino que produzcan la madera necesaria para la restauración de la parte del monasterio de San Lorenzo destruida por el incendio de Octubre último.

Admiremos la longanimidad con que el Gobierno más democrático se conduce con el más exagerado realismo; la solicitud con que procura ahorrar á D. Amadeo gastos que este debería hacer, y la esplendidez de que acaba de dar insigne muestra "el Rey que no merecemos".

Sabido es que de la dotación asignada por las Cortes al elegido de los 191, se habían de destinar seis millones para conservación de edificios y fincas de la Corona. En los dos años ha percibido por este concepto *doce millones*, de los cuales no ha tenido en que gastar ni un millón. Los desperfectos ocasionados por el incendio de principios de Octubre se valuaban en unos dos millones y aun algunos rebajaban algo de esta suma. Queremos, sin embargo, suponer que haya de ascender al doble; que sean cuatro millones lo que haya de gastarse en la reparación de los destrozos causados por el incendio.

Es evidente que ese gasto debería ser de cuenta de D. Amadeo, que para ello percibe seis millones anuales, y que ha percibido ya doce; cargarlos en su mayor parte al Estado, equivale á aumentar la lista civil en tantos millones cuantos sean los que hubiese de costar la madera que habrá de emplearse en la reconstrucción del Escorial. Hasta por delicadeza, por consideración á D. Amadeo, no debería haberse presentado semejante proyecto, que en tan mal lugar deja á aquel á quien se pretende favorecer.

Dicese en el preámbulo que "no era para un puesto en tela de juicio, el que si por cualquier accidente desgraciado, ese monumento, (el Escorial) fuese total ó parcialmente destruido, la misión de restaurarlo se hallaba en primer término encomendada al Estado." El monasterio no ha sido total ni parcialmente destruido en la verdadera acepción de esta palabra: no ha sufrido deterioro en su fábrica ni nada que pueda calificarse de destrucción; se trata de una parte del tejado y algunas obras menores, mas no de la fábrica, ó sea de sus muros y bóvedas: sobre todo, se trata, sea lo que fuere, de una obra cuyo coste ha de ser inmensamente inferior á la cantidad destinada á la conservación y reparación de edificios del Patrimonio.

Para que la razón que se alega fuese convincente, sería preciso haber probado que el gasto excedía de la consignación de seis millo-

nes, ó que en otras obras necesarias de conservación y reparación de edificios se había gastado la cantidad asignada con aquel objeto. En otro caso y aceptando el principio que se establece en el preámbulo del proyecto, serán muy pocos los gastos que haya de hacer D. Amadeo y le estará muy bien hacer un pingüe ahorro de esa suma, destinada á la conservación de edificios del Patrimonio, y no al provecho personal del que ahora le disfruta.

Nada diremos de la circunstancia de haberse de reconstruir la parte de tejado incendiada con madera de árboles que todavía están ardiendo: ¿á cuando se espera á hacer esa reparación que con un poco de buena voluntad debería estar ya muy adelantada? Si no hubiese existido el propósito de ahorrar un considerable número de miles de duros, la reparación debería haber comenzado inmediatamente: hay en Madrid abundantes almacenes de buena madera, curada y á propósito para las más sólidas construcciones, y habría sido sumamente fácil trasportarla por el ferro-carril. En vez de esa madera, que es la que debería haberse empleado, se empleará madera verde y de no tan buenas condiciones como la que pudiera haberse proporcionado en Madrid.

De suponer es que se adopten las oportunas precauciones para que la corta y saca de maderas para el Escorial no sea motivo de una tala y de abusos sin fin, pues los bosques de Valsain han sido por largo tiempo causa de murmuraciones y de historias, y es bien conocido el dicho vulgar de que son interminables las obras del Escorial.

Por lo demás, no hay palabras bastantes para elogiar la esplendidez recientemente desplegada en Palacio al regalar botonaduras y aderezos á los ministros y á las señoras de los ministros. El proyecto aparece firmado el 31 de Enero y los regalos aparecen hechos, con posterioridad; una vez adquirido el convencimiento de que se ahorra lo que había de costar el maderaje del Escorial era fácil destinar una parte de los seis millones á mostrarse rumboso con los ministros; entretanto, el Estado hace lo que debería hacer D. Amadeo, y de este se podrá decir el sabido "aquí hay un devoto, que hace la función... á costa de otro."

¿Qué importa á los radicales un gasto más, con el cual gravan al Estado con lo que debería ser pagado con fondos especiales destinados al efecto? No se diga que no se hace un verdadero gasto, pues no sale cantidad alguna del Tesoro, porque sería una vulgaridad. Si el Tesoro no da dinero, deja de percibirlo al regalar lo que podría vender, siendo lo mismo que si se acordase regalar un edificio ó una finca, que en venta habría de producir algunos millones. Si en otros tiempos se hubiese hecho ó si hubiese sido durante otra situación, los radicales hubiesen puesto el grito en el cielo, trocando contra semejante mistificación de señalar una gratesa cantidad para reparaciones y no consentir en que se gastara cuando llegase la ocasión. No habían encontrado frases bastante duras para censurar tal desfiladero ó despreciosas para tan sumiso realismo en los que se hubiesen titulado revolucionarios.

Se ha hecho en la época de los radicales y no deja, en medio de todo, de tener gracia que se habrían reído y tenga una complacencia tan cortésana con D. Amadeo en un Congreso que le tiene amenazado con declararse en conven-

ción y hacerle volver á Italia: quizás esta consideración haya influido en el ánimo de los ministros para procurar disminuir sus gastos.

LLEUVEN CONFLICTOS

El Gobierno radical hace que nazca una cada día. Empezó por la cuestión magna de la abolición de la esclavitud, siguió con la de los artilleros, luego por la de los carteros, y por último, tenemos ahora el conflicto diplomático, en que el Gabinete acaba de dar una prueba patente de que carece de tacto y de práctica en asuntos internacionales.

El hecho, tal cual ha llegado á nuestra noticia es el siguiente: Un juez de primera instancia de Madrid, pidió por medio de un alcaual al embajador inglés hora para tomarle una declaración en no sabemos qué causa. Mr. Layard contestó que no comprendía semejante citación, pues para declarar un ministro extranjero había trámites marcados en los tratados y que así lo hacía presente al señor juez. Volvió poco después el alcaual con recado del juez, manifestando que al pedirle hora al ministro inglés para pasar á su casa á oír su declaración, lo había hecho por pura deferencia, toda vez que extinguidos los fueros con la ley de Enjuiciamiento civil, nadie está exento de la obligación de presentarse á declarar ante el juzgado.

En presencia del alcaual dió orden Mr. Layard al portero para no permitir la entrada en su casa al juez, y caso de que este insistiera, impedirlo con la fuerza y enarbolarse el pabellón inglés.

El representante británico puso el hecho en conocimiento del decano del cuerpo diplomático en Madrid, que en ausencia del Nuncio de Su Santidad, lo es el embajador de Francia, quien inmediatamente convocó á todos los ministros extranjeros á su casa para el día siguiente á las dos de la tarde.

Entretanto Mr. Layard escribió al ministro de Estado dándole cuenta de lo ocurrido y de la reunión diplomática que debía celebrarse al día siguiente en casa del embajador de Francia. En ella acordaron los diplomáticos reunidos presentar una nota colectiva reclamando contra el atentado cometido, desconociendo la inmunidad de un ministro extranjero, nota que habrá sido hoy presentada en la recepción semanal del ministro de Estado.

No se reduce á solo esto lo ocurrido, pues parece que el Sr. Martos se presentó en la embajada de Francia después de tomado el acuerdo que dejamos referido, é hizo presente al marqués de Bouilly, quien por cierto lo recibió de pie, que una omisión de la ley había producido aquella mala inteligencia; y que esta omisión será inmediatamente subsanada. El embajador de Francia dió á entender al ministro de Estado que los asuntos diplomáticos no se arreglaban entre compadres, que el cuerpo diplomático había acordado lo conveniente al decoro de la Europa entera, que el viernes recibiría el señor ministro oficialmente la nota convenida, y concluyó diciendo que le esperaban sus colegas, lo cual fué lisa y llanamente despedir al ministro de Estado.

Dejamos á la consideración de nuestros lectores el efecto que habrá producido en el cuerpo diplomático, y por tanto en sus córtés respectivas, la completa ignorancia de las prácti-

EL SADOWA

Acerca del naufragio de un bergantín alemán, titulado *Sadowa*, leemos en un colega de Bilbao, el relato siguiente:

«El vapor español, de la matrícula del Ferrol, *Miguel Saez*, su capitán D. Juan Ferrandiz, ha entrado en nuestro puerto conduciendo dos naufragos. Hé aquí en qué terrible situación fueron hallados: el 25 del próximo pasado Enero, á las tres de la tarde, la tripulación del vapor vió pasar por los costados diversos objetos flotando, como garrafones, sillas, pipas, tablas y otros, entre ellos algunos libros, los que hicieron comprender al capitán haber ocurrido reciente y próximo al lugar en que se hallaba algún siniestro.

Pasose toda la gente en la mayor vigilancia, y divisose á poco tiempo, las cinco, el casco de un buque casi sumergido, y al parecer una persona que hacia señales con una bandera. Preparóse todo á bordo para los auxilios necesarios, y aproximándose vióse que el buque sólo tenía fuera del agua un corto trozo de la popa, á la que se hallaban aferrados dos hombres, los cuales fueron recogidos por el bote del vapor con gran riesgo, por ser mucha la mar. Al ver á sus salvadores, los dos naufragos quisieron ganar á nado el esquife; mas el contramaestre que lo montaba gritóles se aguantaran donde estaban, pues el bote atracaría, como así consiguió hacerlo.

Ya á bordo del vapor, vióse que estos infelices estaban de tal modo mojados que habían comenzado á hincharse, atreídos de frío y lastimados en brazos y manos. Prestáronseles todos los auxilios que su grave estado reclamaba, y cuando recobraron algunos fuerzas pudieron ser interrogados, al día siguiente. Dijeron que eran alemanes y marinos del bergantín *Sadowa*, capitán Wilkins, que salió el 15 de Diciembre de Hamburgo para Montevideo, con cargamento de ginebra, vinos y sillería fina, y que el 24 del pasado Enero, á las tres y media de la madrugada, fué tal la furia de la tempestad que destruyó el buque, volviéndole las olas.

Al amanecer se vieron solos estos dos desgraciados, habiendo desaparecido el capitán, el piloto, y cinco hombres más de la tripulación, que debieron perecer ahogados, pues no pudo prepararse medio de salvación ninguno.

El vapor español descubrió el casco sumergido cuando la luz del día acababa, de manera que algunos minutos más tarde le hubiera sido imposible verlo, y esos dos naufragos hubieran perecido después de una espantosa agonía, pues hacia más de 48 horas que se hallaban en aquella horrible situación.

FOLLETIN.

EL NAUFRAGIO

EL NORTHFLEET.

Sobre el naufragio del buque inglés *Northfleet* publica un colega extranjero estos interesantes pormenores:

«Percieron en el naufragio cerca de cuatrocientas personas; el Sr. Auren, noruego, declara que las luces del buque brillaban con toda su intensidad. La guardia gritó al vapor que le echó á pique, chocando en el punto más débil del buque. El sobrecargo lanzó cohetes. Se echaron los botes al agua, refugiándose en ellos algunas personas. La noche era muy oscura, no se veía nada, pero se oían las voces de las mujeres y de los niños. Un vapor salvó á Auren y sus compañeros. Los cohetes fueron vistos por otros buques desde la costa: pero como la señal ordinaria de socorro son cuatro ó cinco cañonazos, no hicieron caso.

John Beveridge, el único que se ha salvado de los pasajeros que había sobre el puente, declara:

«Me hallaba en el puente del *Northfleet* á las diez y treinta y cinco de la noche; un marinero gritó: ¡atrás! ¡atrás! luego silbó y gritó alternativamente durante cerca de cinco minutos. Un vapor de palos embistió por el medio al buque, cuyas luces brillaban con gran intensidad.

El vapor era más alto que el *Northfleet*, y no pude ver á persona alguna á bordo del vapor.

Yo le grité: «Somos 400, salvados!» No recibí contestación alguna. Bajé con el capitán y el carpintero, llevando yo la linterna. El carpintero procuró tajar la vía de agua, pero sin resultado. Subí al puente para ayudar á descargar los botes. En seguida trepé al aparejo. El buque se levantó un poco, dió un cuarto de vuelta y se sumergió por la proa. Yo permanecí en la cofa, de donde fui salvado.

A las dos y media el tiempo era húmedo, con viento moderado de tierra. La noche era muy oscura, pero se veían claramente las luces. Durante cinco minutos se gritó al vapor, y entre el abordaje y la sumersión transcurrieron veinte ó treinta minutos. El capitán conservó la calma hasta el último momento, y no cesó de dar órdenes.

El pasajero Biddiss, herido por el capitán, lo elogia en estos términos:

«Me acosté el 22 á las diez y media. Hacia media hora que estaba acostado, cuando el buque sufrió un

violento choque. Supe, al subir al puente, que el buque se iba á pique. Reinaba una confusión inexplicable. Se disparaban cohetes, se tocaba la campana, y creo que hasta oí un cañonazo. Todo el mundo trabajó enérgicamente en las bombas durante cerca de un cuarto de hora. Al cabo de este tiempo el agua llegó al segundo entrepuente. Yo lo observé al querer bajar y vi que el agua cubría la meseta de la escalera.

Aumentó la confusión. Todo el mundo se preparaba para el momento fatal, arrojando maderas, escalas, pipas, etc.: otros se precipitaban á los botes.

La voz del capitán dominaba el ruido. Había embarcado á su esposa en una lancha, y ordenaba hacer señales y otras medidas para salvar el mayor número posible de vidas.

«Primero las mujeres! gritó; levanto la tapa de los sesos al primer hombre que entre en un bote.

«Mas ya era tarde. El bote estaba lleno de hombres, y yo creí que podía imitarles para salvar mi vida. Me desolqué á la lancha.

«¡Salí! me gritó Knowles.

El buque se hundía ya, y yo permanecí en el mismo sitio. El capitán me hizo fuego, pero erró el tiro. El contramaestre quiso hacerme salir, pero yo me resistí.

Entonces el capitán hizo fuego por segunda vez y me hirió en una pierna, pero no sentí dolor ninguno.

A pesar de las órdenes de Knowles, cinco hombres más entraron en el bote, cortáronse las amarras y la pequeña embarcación se alejó hacia un remolcador que avanzaba con luces rojas.

Al llegar cerca de él vimos hundirse lentamente al *Northfleet*.

La popa estaba atestada de pasajeros, se levantó un momento y desapareció instantáneamente, precipitándose al mar de 300 á 400 desgraciados.

El primer cadáver recogido ha sido el del ingeniero Samuel Brand, joven de 23 años. Su reloj estaba parado á las once y doce minutos, hora que indicaba exactamente el momento de su muerte. En un bolsillo tenía un revolver de seis tiros, dos descargados. Como se hallaba al lado del capitán, creése que se sirvió de este revolver.

Si realmente el vapor *Murillo* ha sido el que embistió al *Northfleet*, creése que debió ir á pique después del choque, pues era un buque muy débil. El *Northfleet* se halla un poco enterrado en la arena; en bajar solo le cubren 15 pies de agua y se

descubren las puntas de los pelos en la rada de Dungeness.

La reina Victoria se ha interesado vivamente por los cinco huérfanos que se han salvado en el naufragio, por las familias de los que han perecido, y felicitado á los que sobrevivieron. Esta felicitación no puede alcanzar á la desolada esposa del capitán del buque, Knowles, que casada hacia un mes había querido acompañar á su marido, el segundo del buque, hecho cargo del mando por la ausencia del primero, detenido para prestar una declaración en el proceso Fishburne. Es imposible encontrar nada tan patético y sublime á la vez como los últimos momentos del capitán al despedir á su joven esposa.

«¡Maria, la dió, es preciso saltar en la lancha, que sólo contendrá las mujeres, los niños y los enfermos. Dios te proteja como yo te amaba.—Déjame permanecer contigo.» exclamó la joven, transida de dolor y arrojándose en los brazos de su marido.

Cada instante de los cuarenta minutos que duró el naufragio era un siglo.

El capitán la estrechó contra su corazón, y sollozando en medio de su energía, obligó á dos marineros á que la arrojen en la lancha, diciéndola: «Parte pronto, Maria; el buque se va á pique y en él debo morir. No me olvidéis jamás.» Desde aquel momento no abrió sus labios más que para dar órdenes de salvación respecto de los demás, diciendo al oficial que moría á su lado que aquel era su deber como marino. Entre los marineros se encontraba un negro de formas atléticas, criado antiguo del capitán. Tres veces quiso por la fuerza salvar á su amo, arrojándole en la lancha, hasta que, no bastando las órdenes de este, exasperado ante un cariño que iba á deshonrarse, le amenazó con su revolver. Entonces el buen negro pronunció algunas tristes frases, y arrojándose al mar buscó en él la muerte.

Como complemento de este triste relato, creemos deber dar los siguientes pormenores sobre el reconocimiento del vapor *Murillo*, sobre el que habían recaído sospechas de ser el causante de esta horrible catástrofe.

«El sábado tuvo lugar en Cádiz el reconocimiento del vapor *Murillo*, con objeto de poder apreciar si el choque que tuvo en el Canal de la Mancha había sido suficiente para ocasionar la pérdida de un buque como el *Northfleet*.

De dicho reconocimiento pericial ha resultado: Que el *Murillo* no tiene la menor lesión ni exte-

